

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3379

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 22 de noviembre de 2005

Término del artículo 113: 1° de diciembre de 2005

SUMARIO: Conferencia Regional de la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica (FITIM) sobre la Industria Siderúrgica en América Latina y el Caribe, realizada del 7 al 10 de noviembre de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara, y cuestiones conexas. **Gutiérrez (F. V.)** y otros. (6.101-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Gutiérrez (F.V.) y otros por el que se declara de interés parlamentario la Conferencia Regional de la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica sobre la Industria Siderúrgica en América Latina y el Caribe, a realizarse del 7 al 10 de noviembre de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Conferencia Regional de la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica (FITIM) sobre la Industria Siderúrgica en América Latina y el Caribe, a realizarse entre los días 7 y 10 de noviembre de 2005, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Expresar su beneplácito por la visita a las ciudades de San Nicolás y Campana, provincia de Bue-

nos Aires, y de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, de los representantes internacionales del sector siderúrgico a la Conferencia Regional de la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica (FITIM).

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2005.

Carlos R. Brown. – Lilia E. Cassese. – Jorge R. Giorgetti. – Luis G. Borsani. – Juan C. Bonacorsi. – Alberto J. Beccani. – Luis F. Cigogna. – Roberto R. Costa. – Alberto A. Coto. – Daniel M. Esaín. – Gustavo A. Marconato. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. – Alberto J. Piccinini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Gutiérrez (F.V.) y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Carlos R. Brown.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 7 y 10 de noviembre nuestro país será la sede de la Conferencia Regional de la Federación Internacional de los Trabajadores de la Industria Metalúrgica (FITIM) que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con visitas a empresas siderúrgicas de las ciudades de San Ni-

colás y Campana, en la provincia de Buenos Aires, y Villa Constitución, en la provincia de Santa Fe.

Durante el congreso, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, se abordará la problemática siderúrgica a nivel mundial poniendo especial énfasis en lo referente a los trabajadores de este sector industrial. Dadas la importancia y la trascendencia de las actividades a desarrollar para los trabajadores de nuestro país, se contará con la presencia del señor ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, doctor Carlos Tomada, y del secretario de Industria, Empleo y de la Pequeña y Mediana Empresa de la Nación, licenciado Miguel Peirano.

A nivel nacional, expondrán además de los funcionarios mencionados, el señor Antonio Calo, en su carácter de secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, como representante de la entidad anfitriona, el señor Naldo Brunelli, secretario administrativo de la UOMRA y el señor Luis García Ortiz en su carácter de secretario general de ASIMRA, en tanto que la representación internacional estará dada, entre otros, por el señor Michael Leahy en su carácter de presidente del departamento siderúrgico de la FITIM, el señor Rob Johnston, director del departamento siderúrgico de la citada central mundial, el señor Michael Walsh, director de investigación de Community del Reino Unido, el señor Dereck Simpson, en su carácter de secretario general de Amicus, Reino Unido, el señor Jorge Campos, director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, el señor Luis Miguel Fernández, secretario internacional de la Federación Minero-Metalúrgica CCOO de España, el señor Norman Jennings en su carácter de director del departamento de actividades sectoriales de la OIT.

Las organizaciones que expondrán en la actividad son la Unión Obrera Metalúrgica de la Repú-

blica Argentina (UOM), la Asociación de Industrias Metalúrgicas de la República Argentina (ASIMRA), la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), la CNNTN/FS, la CNM/CUT de Brasil, la Constramet de Chile, la Federación Minero-Metalúrgica y la CCOO de España, la IMF-JC de Japón, la Sntmmsrm de México, y sindicatos de Europa y Asia.

Por todo ello es que solicito de los señores diputados acompañen con su voto afirmativo este proyecto de declaración.

Francisco V. Gutiérrez. – Alberto J. Beccani. – Carlos R. Brown. – Luis F. J. Cigogna.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la Conferencia Regional de la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica (FITIM) sobre la Industria Siderúrgica en América Latina y el Caribe a realizarse entre los días 7 y 10 de noviembre del 2005, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y visitas a las empresas siderúrgicas de las ciudades de San Nicolás y Campana en la provincia de Buenos Aires y Villa Constitución en la provincia de Santa Fe.

Francisco V. Gutiérrez. – Alberto J. Beccani. – Carlos R. Brown. – Luis F. J. Cigogna.

